



Unidad administrativa de Recursos Humanos  
Expte.: 1110/2018-RRHH  
Ref.: JMNR/jcaa  
Trámite: LISTA DE RESERVA

**JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO, Segundo Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, con competencias en materia de Urbanismo, Seg. Ciudadana, Asesoría Jurídica, Mediación y RRHH según Decreto 1968/2015 de 29 de junio y Decreto 400/2016 de 19 de febrero.**

**Extracto: LISTA DE RESERVA OFICIAL DE 1º ALBAÑIL**

Vista el acta del Tribunal Calificador para generar lista de reserva para la contratación de personal con categoría profesional de OFICIAL DE 1ª ALBAÑIL, de fecha 25 de junio de 2018, donde se recogen las calificaciones del ejercicio práctico, así como los aspirantes que forman parte de la lista de reserva.

Considerando lo dispuesto en la bases 7ª Puntuación final de las bases específicas de la convocatoria, donde se establece que, el Tribunal elevará propuesta a esta concejalía con la relación de aspirantes que conformarán la lista definitiva con la categoría de OFICIAL DE 1ª ALBAÑIL.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 400/2.016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, **HE RESUELTO:**

**Único.-** Hacer pública la relación definitiva de aspirante que formarán parte de la lista de reserva, con la categoría de OFICIAL DE 1ª ALBAÑIL de este Ayuntamiento, dando traslado de la presente resolución a la Junta de Personal, Comité de Empresa, así como su inclusión en la web del Ayuntamiento de Mogán.

| Nº | NOMBRE Y APELLIDOS         | EJERICICO | EJERCICIO | TOTAL |
|----|----------------------------|-----------|-----------|-------|
|    |                            | TEÓRICO   | PRÁCTICO  |       |
| 1  | ANTONIO JESUS LORENZO LEON | 10,000    | 6,000     | 8,000 |
| 2  | CAYETANO LOPEZ MEDINA      | 5,460     | 9,300     | 7,380 |

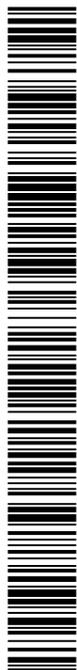
En Mogán, lo manda y firma el Segundo Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, con competencias en materia de Urbanismo, Seg. Ciudadana, Asesoría Jurídica, Mediación y RRHH.

El Secretario General Accidental  
DAVID CHAO CASTRO  
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

| Documento firmado por:                             | Cargo:   | Fecha/hora:      |
|--|--|------------------|
| JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) | Segundo Teniente De Alcalde Del Área De Urbanis... | 02/08/2018 10:40 |
| DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)          | Secretario General Accidental                      | 03/08/2018 09:47 |

2018/2538  
LIBRO  
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

03/08/2018 09:47



6006754aa915020bed207e235a080612r

http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=6006754aa915020bed207e235a080612r

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en